

LA VÍA LIBERAL/ Europa busca nuevos mercados para compensar la pérdida de ventas a Estados Unidos por los aranceles de Trump, pero eliminar barreras en el mercado interior resultaría más beneficioso.

Un arancel 'oculto' que frena el despegue de la economía del euro

ANÁLISIS

Ricardo T. Lucas

Durante el debate sobre el Estado de la Unión Europea, ante las duras críticas de los eurodiputados por el mal acuerdo arancelario alcanzado con Donald Trump, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se defendió recordando que el mayor arancel que soportan las empresas de la zona euro son los obstáculos que perduran en el mercado único.

En efecto, la última evaluación de la economía europea realizada por el Fondo Monetario Internacional concluyó que las barreras burocráticas y regulatorias que mantienen los gobiernos europeos tienen el mismo efecto que si los países aplicaran un arancel del 45% a las mercancías procedentes de otros países de la UE y una tarifa del 110% sobre los servicios.

La economía española está especialmente expuesta porque la mayor parte de las exportaciones (más del 60%) se destinan a otros países de la Unión Europea y, además, las ventas que más están creciendo en los últimos años son las de servicios profesionales, la actividad en la que mayores son los obstáculos burocráticos y regulatorios detectados por el FMI. Eliminar de forma total o parcial esas trabas, según Bruselas el 60% de las mismas permanecen sin cambios desde hace 20 años, permitiría disparar el superávit comercial con el resto del continente, que escaló el año pasado hasta 30.285 millones de euros.

La Comisión Europea estima que eliminar barreras internas duplicaría los beneficios obtenidos hasta hoy por los países que lo conforman (los Veintisiete junto a Islandia, Liechtenstein y Noruega), los cuales sitúa entre 3 y 4 puntos de PIB durante las tres décadas de vigencia, además de 3,6 millones de empleos.

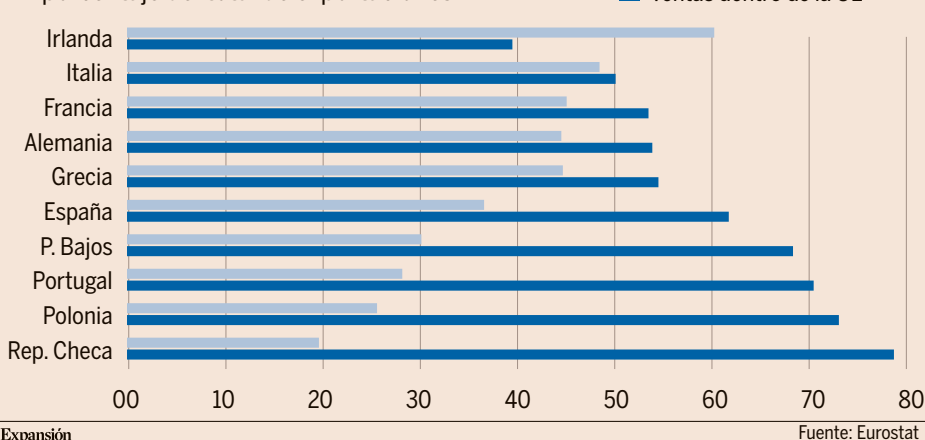
En comparación, los cálculos realizados por los economistas apuntan a un impacto del arancel del 15% impuesto por la Casa Blanca a las exportaciones comunitarias de 86.000 millones de euros en términos de PIB, a lo que habría que sumar las inversio-



La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

EL PESO DEL COMERCIO DENTRO DE EUROPA

En porcentaje del total de exportaciones.



nes de 600.000 millones, así como las compras de productos energéticos por valor de 750.000 millones comprometidas por Von der Leyen a ejecutar durante los próximos años para contentar a Trump. En el caso de España, el Gobierno reduce la pérdida en términos de PIB al 0,15%, pero varios analistas y la Airef consideran que será superior, entre otras causas por las menores compras que realizarán a empresas españolas otros exportadores comunitarios que pierdan parte de su negocio en Estados Unidos.

Corregir la fragmentación del mercado único es una de las recomendaciones a los socios de la UE incluidas en los informes dirigidos por los ex primeros ministros italianos Mario Draghi y Enrico Letta

Según el FMI, las barreras al mercado único europeo equivalen a un arancel del 45%

sobre los desequilibrios que lastran la economía europea. A raíz de sus conclusiones, la Comisión Europea elaboró la "Brújula de la Competitividad" con la que orientar a los gobiernos en su búsqueda del dinamismo perdido.

Los 'terribles diez'

Entre los numerosos obstáculos detectados, Bruselas prioriza terminar con los que califica como "los terribles diez", por ser los que más dificultan la libre circulación de bienes y servicios dentro del mercado

único, e impiden que las empresas aprovechen todo el potencial del mismo. Se trata de los tediosos trámites para iniciar un proyecto empresarial, la complejidad de la normativa comunitaria, la baja implicación de algunos Estados para eliminar barreras internas, la disparidad de criterios para reconocer las cualificaciones profesionales que se hayan logrado en otros países, el retraso en la implantación de normas europeas, la fragmentación de las regulaciones sobre embalajes, etiquetado y residuos, las leyes obsoletas, la excesiva burocracia para el desplazamiento temporal de trabajadores, las divergencias en el marco normativo del sector servicios y las restricciones territoriales injustificadas a la competencia.

El exceso de burocracia resta 70.000 millones al PIB español

El proceso de integración europea ha traído muchos beneficios a la economía española, pero también algunos inconvenientes. Entre ellos, el aumento de la burocracia al incorporar otra administración con la que deben lidiar empresas y ciudadanos. En Bruselas han tomado buena nota y están promoviendo una simplificación normativa, así como instando a los gobiernos europeos a que prioricen la aplicación de las directivas relativas a la reducción de burocracia. En el caso de nuestro país, el coste del exceso de regulación se estima que conlleva un sobrecoste a las personas jurídicas y físicas de 70.000 millones de euros debido a los trámites redundantes, los solapamientos entre normas y las demoras administrativas, según un informe del Instituto Juan de Mariana. Una suerte de impuesto escondido que, en la práctica, incrementa la carga fiscal en 4.410 euros por contribuyente al año. La hiperinflación de normas, leyes y decretos que sufre la economía española constituye un hándicap competitivo para nuestras empresas porque muchos gobiernos de la UE están aplicando planes para reducir su carga burocrática.

Para subsanar estas deficiencias Bruselas pide a cada país nombre a un *sherpa* dedicado a acelerar la aplicación de las normas pendientes, vincular los fondos europeos a la eliminación de barreras internas o introducir un pasaporte digital para mercancías. Europa se ha afanado en la búsqueda de nuevos mercados para compensar la pérdida de ventas por los aranceles de Trump, pero ahora descubre que sería más eficaz y beneficioso suprimir las barreras del mercado interior.

Fitch rebaja la nota a Francia y Lecornu lanza nuevas medidas

Expansión. Madrid

Apenas unos minutos después de que la agencia de calificación de riesgos S&P elevara la nota de España por la mejora de su situación económica durante la noche del pasado viernes, Fitch anunció la rebaja del rating de Francia por el deterioro de sus finanzas públicas. La degradación de la deuda soberana gala se produjo solo unos días después de que Emmanuel Macron nombrara al quinto primer ministro en los dos años que van de legislatura, Sébastien Lecornu, quien se vio apremiado este fin de semana a anunciar sus primeras medidas tras el varapalo de Fitch.

En concreto, la agencia de calificación crediticia rebajó la nota de la deuda soberana gala en un escalón, desde AA- a A+ con perspectiva estable, dejando al país a cuatro peldaños de la máxima nota, AAA, concedida a Alemania, y dos puestos por encima del A- asignado a España hace ahora un año (pendiente de revisión en las próximas semanas).

La rebaja, admitió, el ministro de Economía en funciones, Éric Lombard, está directamente ligada a "la incertidumbre política" que asola al país después de que la Asamblea Nacional tumbara la pasada semana al último Gobierno. "El nuevo primer ministro ya se ha comprometido a hablar con las fuerzas políticas con representación parlamentaria, en vistas de adoptar un Presupuesto para la nación y de proseguir con los esfuerzos para restablecer nuestras finanzas públicas", aseveró Lombard.

El mismo anunció este fin de semana a la prensa gala que busca "un debate parlamentario moderno, franco y de muy buen nivel (...) con esa izquierda republicana de la que conocemos sus valores y que debe emanciparse de La Francia Insumisa, que se autotexcluye del debate y prefiere el desorden. Esto será difícil, pero necesario para darle un presupuesto al país". "Mi deseo es no perjudicar a los que trabajan. Por eso, he decidido retirar la supresión de dos días festivos", anunció Lecornu, rompiendo con una de las propuestas que había lanzado su predecesor, François Bayrou, para tender la mano a la izquierda parlamentaria.